

ARTICULO SEGUNDO.

De lo que principalmente se debe observar en la lectura, ó explicacion de los Autores.

Reducirè estas observaciones à siete, ù ocho puntos, que son: el razonamiento, y las pruebas, los pensamientos, la eleccion de los terminos, su colocacion, las figuras, ciertas precauciones oratorias, y las pasiones. Juntarè, à veces, à estas observaciones exemplos sacados de los mejores Autores, que serviràn para aclarar los preceptos, y enseñaràn el arte de componer.

§. I.

Del razonamiento, y de las pruebas.

Esta es la parte mas necessaria del arte oratoria, la mas indispensable, la que hace su fundamento, y à la qual se puede decir, que todas las demás se refieren; porque las expresiones, los pensamientos, las figuras, y demás adornos, de que hablarèmos despues, se vienen al socorro de las pruebas, y solamente se emplean, para darles valor, y exponerlas con toda claridad. (81) Son para el discurso, lo que la piel, y la carne para el cuerpo, que le dan el primor,

(81) Cetera, quæ continuo orationis tractu magis decurrunt, in auxilium atque ornamentum argumentorum comparantur, nervisque illis, quibus causa continetur, adjiciunt superinducti corporis speciem. Quint. lib. 5. cap. 8.

y la gracia, pero no la fuerza, y solidèz, que cubren, y hermosèan los huesos, y los nervios, suponiendolos sin poder ocupar su lugar. (82) No puedo desaprobàr el estudio de agradar, y mucho menos el de mover; pero uno, y otro se harà con mucho mejor suceso, despues de haver instruido, y convencido à los oyentes. Lo que no se puede conseguir sino con la fuerza del razonamiento, y de las pruebas.

Quando los jovenes examinen un discurso, una harena, ò una obra, han de poner atencion, sobre todo, à las pruebas, y à las razones, que los sepàran de todo el fausto exterior que las cerca, el qual podria deslumbrarlos: que las pesen, y consideren en si mismas: que examinen si son sólidas, si vèn al asunto, y si estàn en su lugar. Es necesario que todas las consecuencias, y toda la economia del discurso estèn presentes à su entendimiento, y que despues que se les havrà explicado se pongan en estado de poder dár razon del designio del Autor, y de decir sobre cada lugar: aqui quiere probar tal cosa, y la prueba con tales razones.

(83) Entre las pruebas las hay fuertes, y convincentes; sobre cada una de ellas se ha de insistir, y enseñar separadamente para que no sean obscurecidas, y confundidas en la multitud. Otras hay por el contrario, mas débiles, y mas ligeras, que se han de juntar, para que, prestandose un

(82) Nec abnuerim esse aliquid in delectatione, multum verò in commoventis affectibus. Sed hæc ipsa plus valent, cum se didicisse iudex putat: quod consequi nisi argumentatione, atque omni fide rerum, non possumus. Ibid.

(83) Firmisimis argumentorum sin-

gulis instandum; infirmiora congreganda sunt: quia illa per se fortiora non oportet circumstantibus obscurare, ut qualia sunt appareant; hæc imbecilla natura; mutuo auxilio sustinentur. Itaque si non possunt valere quia magna sunt, valebunt quia multa sunt. Quint. lib. 5. cap. 11.

mutuo focorro, suplan la fuerza con el numero. Quintiliano dà un exemplo muy claro de estas ultimas. Tratabase de un hombre acusado de haver muerto à uno de sus parientes, para heredarle: estas eran las pruebas que daban: *Hereditatem sperabas, & magnam hereditatem; pauper eras, & tum maxime à creditoribus appellaberis, & offenderas eum cujus heres eras, & mutaturum tabulas sciebas.* Quiere decir: „ Esperabas una herencia, y gran-
 „ de herencia; eras pobre, y actualmente perfe-
 „ guido de tus acreedores; havias ofendido aquel
 „ mismo, que te havia nombrado por su herede-
 „ ro, y sabias que debia mudar su Testamento:
 Estas (84) pruebas consideradas separadamente son ligeras, y comunes, pero unidas hieren verdaderamente, no como el rayo que destruye, sino como el granizo, cuyos repetidos golpes se hacen sentir.

No es necesario insistir mucho sobre las cosas que no lo merecen, (85) porque entonces las pruebas, además de ser enfadosas, se hacen tambien sospechosas por el cuidado que ponemos de juntar un excesivo numero; lo que dà à entender que aun nosotros mismos desconfiamos de ellas.

Se pregunta, si es necesario poner al principio las mejores pruebas, para señorearse desde luego de los entendimientos, ò al fin, para dexar de ellas mas fuerte la impresion, ò si será bien dividirlas, parte al principio, y parte al fin, siguiendo el orden de batalla, que refiere Home-
 ro,

(84) Singula levia sunt, & communita, universa vero nocent, etiam si non ut fulmine, tamen ut grandine.
Ibid.

(85) Nec tamen omnibus semper

quæ invenerimus argumentis onerandus est iudex: quia & tedium afferunt, & fidem detrahunt.
Ibid.

ro, ò finalmente, si es mejor empezar por las mas débiles, para que vayan siempre en aumento. Ciceron dice, que se ha de empezar, y acabar siempre por las que hacen mayor fuerza, poniendo en el medio las que tienen menos; pero en sus particiones oratorias confiesa, (86) que no siempre se pueden colocar como se quisiera; y que un Orador sabio, y prevenido debe, en esta parte, consultar la disposicion de su auditorio, y arreglarse à su gusto. Quintiliano, sin decidir nada, nos enseña, que el orden, y arreglo de las pruebas debe ser diferente, segun lo pidan las materias de que se trata, pero de fuerte, que el discurso no decaiga con razones ténuas, y débiles, despues de haver empleado las fuertes.

La trabazon que deben guardar entre si las pruebas, no es cosa indiferente, y contribuye mucho à la claridad, y al adorno del discurso. Depende de la proporcion, y de la delicadeza en las transiciones, (87) que son como un lazo, que sirve para unir las partes, y las proposiciones, que muchas veces parece que carecen de toda relacion, siendo como independientes, y estrañas las unas respecto de las otras, y entre las quales harria una mutua batalla, sin esta reciproca union. Con que el arte del Orador consiste en saber con ciertos giros, y pensamientos diestramente manejados, poner, entre estas diferentes pruebas, una union tan natural, que parezcan hechas las
 unas

(86) Semperne ordinem collocandi, quem volumus, tenere possumus? Non sanè. Nam auditorum aures moderantur oratori prudenti & provido, & quod respuant immutandum est.
In Partition. Orat. n. 15.

(87) Ita res diversæ distantibus ex

locis, quasi invicem ignota, non collidentur, sed aliqua societate cum prioribus ac sequentibus se copulaque tenebunt... Ita ut corpus sit, non membra... Ac videbitur non solum composita oratio, sed etiam continua.
Quint. lib. 7. cap. 1.

Cicer. lib. 2. de Orat. n. 314. & in orat. n. 50.

Quint. lib. 5. cap. 12.

Iliad. lib. 4. v. 297.

unas para las otras, y que todas juntas formen, no miembros, y pedazos separados, sino un cuerpo, y un todo entero.

Mr. Flechier havia empezado el elogio de Mr. de Turenna por el de la antigua, è ilustre Casa de la Torre de Auverña, que havia mezclado su sangre con la de los Reyes, y Emperadores; que dió Soberanos à la Aquitania, Princesas à todas las Cortes de Europa, y aun Reynas à la Francia.

Quiere despues hablar de la desgracia, que tuvo este Principe de nacer en las tinieblas de la heregia. Para juntar esta parte con la antecedente, emplea una figura nombrada por los Rhetoricos: correccion, que le suministrò una transicion muy natural. „ Pero què digo? No ay en esto de „ que alabarle, es necessario compadecerle. Por „ mas glorioso que haya sido el origen de donde „ procede, se hallaba infecto con la heregia de „ los ultimos siglos.

Aùn queda otra observacion mas importante. (88) No basta haver hallado pruebas sólidas, haverlas colocado en el orden que les conviene, ni haverlas juntado: se han de saber exponer, y darlas una justa extension, para dàr à conocer todo el peso, y para sacar de ellas toda la ventaja posible. Esto es lo que se llama ordinariamente amplificacion: esto es en lo que consiste principalmente la fuerza de la Eloquencia, y el arte del Orador; y esto es en lo que, sobre todo, tuvo especial acierto Ciceròn. Referirè aqui un exemplo sacado de su defenfa en favor de Milon.

Def-

(88) Quædam argumenta ponere factis non est, adjuvanda sunt.

Quint. lib. 5. cap. 12.

Despues de las muchas pruebas con que Ciceròn havia mostrado, que Milon estaba bien leños de haver tenido el designio de matar à Clodio, añade una reflexion, sacada de la circunstancia del tiempo; y pregunta, si es verosimil, que Milon, que pensaba en pedir el Consulado, huviesse podido concebir la imprudencia de apartar de si todos los sentimientos de razon para tan feo affesinato, quando estaba para juntarse el Pueblo Romano, para la eleccion de empleos. *Præsertim, Judices, cum honoris amplissimi contentio, & dies comitorum subesset.* Esta reflexion es muy juiciosa; pero si el Orador se huviesse contentado con exponerla simplemente, sin esforzarla con el socorro de la Eloquencia, no huviera movido mucho à los Jueces. La dió un valor muy subido, mostrando quanto ocupa el respeto, y la atencion en semejante lance, en que se esperan las gracias, y los votos de los Ciudadanos. „ Yo sè, dice Ciceròn, hasta donde llega la timidez de aquellos, que solicitan los empleos, y „ quantos cuidados, è inquietudes arrastra tràs si „ la pretension del Consulado. No tememos fofamente lo que se nos puede reprehender abiertamente, sino aun lo que de nosotros pueden „ pensar en lo interior. El menor ruido, la fabula „ la mas insubstancial, y menos fundada nos inquieta, y nos descompone. Consultamos con „ inquietud los ojos, las miradas, y las palabras de todos; porque ninguna cosa hay tan delicada, tan fragil, tan incierta, y tan variable „ como la voluntad de los Ciudadanos para qualquiera, que pretende los cargos publicos. No „ solamente se irritan, y se ofenden de la mas lige-

„ ra

ra falta, sino que aun muchas veces conciben
 caprichos, y enojos injustos hasta de las accio-
 nes mas heroycas. *Quo quidem tempore (scio enim
 quam timida sit ambitio, quantaque & quam sollicita
 cupiditas Consulatus) omnia, non modo que repre-
 hendi palam, sed etiam que obscure cogitari possunt,
 timemus: rumorem, fabulam fictam, falsam perbor-
 rescimus: ora omnium atque oculos intuemur. Nihil
 enim est tam molle, tam tenerum, tam aut fragile,
 aut flexibile, quam voluntas erga nos sensusque ci-
 vium, qui non modo improbitati irascuntur candida-
 torum, sed etiam in rectè factis saepe fastidiunt.* Serà
 posible pintar mas vivamente por una parte la
 ligereza del Pueblo, y por otra los continuos te-
 mores, è inquietudes de los que solicitan sus vo-
 tos? Concluye este razonamiento de un modo mu-
 cho mas vivo, preguntando, si parece verosimil,
 que Milòn, unicamente ocupado desde tan largo
 tiempo en la venida de este gran dia, se huviessè
 atrevido à presentarse delante de la Augusta As-
 famblea del Pueblo con la señal de su delito en
 la frente, y las manos recién teñidas con la sangre
 de Clodio. *Hunc diem igitur campi speratum atque
 exoptatum sibi proponens Milo, cruentis manibus sce-
 lus, & facinus præsenserens & confitens, ad illa au-
 gusta centuriarum auspicia veniebat? Quàm hoc non
 credibile in hoc! Quàm idem in Clodio non dubitan-
 dum, qui se, interfecto Milone, regnaturum putaret?*

Es preciso confessar que estos generos de pas-
 sages convencen, mueven, y arrebatan à los oyen-
 tes. Con todo, se ha de cuidar no soltarles dema-
 siado la rienda, desconfiando de la sobrada vive-
 za de la imaginacion, que entregandose à sus ofre-
 cimientos, se fuele detener en cosas estrañas al
 assun-

assunto, ò de poco aprecio, ò insistir demasiada-
 mente sobre lo que es digno de atencion. Ciceròn
 confiesa de buena fee, que tenia este ultimo de-
 fecto en otros tiempos. Defendiendo à Roscio ha-
 ce largas reflexiones sobre el suplicio de los parricidas,
 los que puestos en un saco los arrojaron vi-
 vos al Mar. (89) El auditorio arrebatado del pri-
 mor de este passage, interrumpiò al Orador con
 sus aplausos. En efecto no se puede hallar cosa mas
 lucida, ni mas brillante. (90) No obstante Cice-
 ròn, que por un largo uso havia perfeccionado su
 juicio, y su gusto, cuya eloquencia, como èl mis-
 mo lo assegura, havia con la edad adquirido una
 especie de madurez, reconociò despues, que los
 aplausos que havia recibido entonces, no recaian
 tan bien sobre los primores sólidos, como sobre la
 esperanza que prometian para en adelante.

Es un exercicio muy util, como yà he nota-
 do, para la juventud la invencion de las pruebas,
 proponiendoles algun Autor escogido, y hacien-
 doles hallar, sobre la marcha, todo lo que se
 puede decir en este assunto, preguntandoles de
 palabra, y ayudandoles con las prevenciones que
 se les haràn.

Sexto Roscio, à quien defendia Ciceròn, ha-
 via sido acusado de haver muerto à su padre, y
 el acusante no daba prueba sólida del delito. Se
 les preguntará à los jóvenes lo que dirian contra
 este

Tom. II.

(89) Quantis illa clamoribus adole-
 scentuli diximus de supplicio parrici-
 darum!

Cic. in Orat. num. 107.

(90) Cum ipsa oratio jam nostra ca-
 nesceret, haberetque suam quandam
 maturitatem, & quasi senectutem.

Brut. num. 8.

Quæ nequaquam facis deservuisse
 post aliquando sentire cepimus . . .
 Sunt enim omnia sicut adolescentis,
 non tam re & maturitate, quam spe &
 expectatione laudati.

Orat. num. 107.

Illa pro Roscio juvenilis redundan-
 tia. Ibid. n. 108.

O

este acusador. Ellos responderán, sin duda, que para dar alguna verosimilitud à semejante acusacion, es necessario que las pruebas sean muchas, bien convincentes, y enteramente incontestables. Se debe hacer ver, que provecho se seguia al hijo de la muerte de su padre: se les ha de mostrar con una vida hasta alli defarreglada, y sin orden, antecedentes propios para caer en semejante delito. Y quando se haya hecho ver todo esto, se producirán las pruebas ciertas de un hecho tan increíble, señalando el lugar, el tiempo, los testigos, los cómplices; sin lo qual no se podrá hacer à un hijo culpado de una accion tan fea, que supone ser un monstruo, en quien viven muertos todos los sentimientos naturales. Antes se tendrá el cuidado de contarles la historia de dos hijos, que se hallaron dormidos cerca de su padre, que havia sido muerto; à quienes dieron por libres los Jueces, persuadidos de su inocencia, por la tranquilidad con que los hallaron; y los jovenes no dexarán de hacer uso de esta Historia. Tambien la Fabula les ayudará mucho, mostrandoles hijos, que habiendo ensangrentado sus manos en sus mismas madres, despues fueron entregados, por orden de los Dioses, à las furias vengadoras. En fin, la calidad del castigo, que havian establecido contra los parricidas los Romanos, demostrando en él la enormidad del delito, manifestará la necesidad que tiene un acusante de alegar pruebas, que sean evidentes, y ciertas. Los jovenes hallarán por sí mismos una parte de estas razones; y las preguntas, que se les harán oportunamente, les harán decir lo demás. Despues de esto se les hará leer el passage mismo de Ciceron,

ron, que les enseñará como se ha debido manejar cada prueba en particular.

Los discursos de Ciceron, y las harenas de Tito-Livio pueden contribuir con muchos exemplos. De este ultimo elijo una breve harena muy eloquente, que podrá bastar à los jovenes, para que sepan el modo con que se han de leer los Autores, y hacer sus composiciones.

EXPLICACION de una Harena de Tito-Livio.

Supongamos, que se le dà à un joven, por materia de su composicion, el discurso, que hizo Pacubio à su hijo Perola. Este es el asunto. La Ciudad de Capua, por las tramas, y enredos de Pacubio, Antagonista de Magio, que seguia el partido de los Romanos, y à quien estaba unido Perola con una estrecha amistad; Capua digo se havia entregado à Anibal, y poco despues hizo en ella su entrada. Se pasó aquel dia en fiestas, y regocijos. Dieron un banquete à Anibal dos hermanos, sugetos de los mas ilustres de la Ciudad. Solo Taurea, y Pacubio fueron combidados, y admitidos entre todos los Capuanos, habiendo costado al ultimo bastante trabajo el conseguir esta gracia para su hijo Perola; y aunque no ignoraba Anibal su alianza, y sus empeños con Magio, no obstante le perdonò à ruegos de su padre. Despues de la comida llevó Perola à su padre à un lugar apartado, y sacando del seno un puñal, le comunicò su intento de matar à Anibal, para sellar con su sangre el Tratado hecho con los Romanos. Pacubio, pasmado, procura disuadir à su hijo de tan funesta resolucion. Este

Tito-Liv. lib. 23,
num. 2.

discurso, con tales circunstancias, debe ser breve, y reducido à lo mas à quince renglones.

Primeramente se han de buscar motivos de tanta fuerza, que sean capaces de convencer, y mover al hijo. Tres se ofrecen con mucha naturalidad. El primero es el peligro, à que se expone, si intenta acometer à Anibàl en medio de su guardia. El segundo es el del padre, que, haviedo resuelto ponerse entre los dos, era consiguiente, que sería el primero à ser herido. El tercero se saca de quanto tiene de mas sagrado la Religion, que es la buena fee de los tratados, los derechos de la hospitalidad, y el agradecimiento à los beneficios. Este es el primer passo de la composicion, que consiste en hallar pruebas, y medios para conseguir el fin, y se llama en terminos de Rhetorica, la *invencion*, por ser su primera parte.

Haviedo juntado estas razones, se ha de pensar en el orden que han de tener; y este orden ha de ir siempre en aumento en una Harenga tan breve, de modo, que se hallen al fin las de mas peso. No fuele serlo el respeto à la Religion, para un jòven de semejante caracter, con que se havrà de empezar por esta. Su proprio interès, el peligro de su persona, le llegan mas à lo vivo; y este ha de ser el segundo motivo. El respeto, y la ternura à un Padre, à quien se havrà de dàr la muerte antes que à Anibàl, sobrepujan à quantas se pueden imaginar; y por lo mismo se ha de poner al fin. Esto es lo que, en Rhetorica, se llama *disposicion*, y hace la segunda parte.

Resta la *elocucion*; esta subministra las expresiones, y frases, y es la que con su variedad, y

vive-

viveza, contribuye mas à la gracia, y à la fuerza del discurso. Veamos como dispone cada parte de estas Tito-Livio.

La entrada, que està en lugar de Exordio, aunque breve, es viva, y tierna.

* *Per ego te, fili, quaecumque jura liberos jungunt parentibus, praeor quae soque, ne ante oculos patris facere, & pati omnia infanda velis.* Esta colocacion confusa, *per ego te*, es muy propria en un Padre turbado, y fuera de si: *Amens metu*, dice Tito-Livio. Estas palabras, *quaecumque jura liberos jungunt parentibus*, encierran la mayor fuerza, y ternura. Esta proposicion, *ne ante oculos patris facere, & pati omnia infanda velis*, que representan el delito, y las funestas consecuencias de tal homicidio, es como una recopilacion de todo el discurso. Podia decir simplemente, *ne occidere Annibalem in conspectu meo velis.* Què diferencia!

I. Motivo, sacado de la Religion. Este se divide en otros tres, que solo se apuntan, pero con viveza, y eloquencia, sin omitir palabra esencial, ni circunstancia alguna. 1. La fee de los tratados, confirmada con juramentos, y sacrificios. 2. Los sagrados, è inviolables derechos de la hospitalidad. 3. La autoridad de un Padre para un hijo. ** *Pauca horae sunt, intra quas jurantes quicquid deorum est, dextra dextras jungentes, fidem obstrinximus, ut sacratas fide manus digressi ab collo-*

* „ Hijo mio, te ruego, y te juro por quanto tienen de mas grado los derechos de la naturaleza, y de la sangre, que no intentes cometer, à vista de tu padre, una accion, que en si misma es tan criminal como funesta por las consecuencias que han de resultar contra ti.
** „ Pocos instantes hace que nos hemos ligado con los juramentos

mas solemnes, dando à Annibal los mas sagrados testimonios de una inviolable amistad: ¿y apenas concluidos haviamos de armar contra él aquella misma mano, que le dimos en fee de nuestra fidelidad? Aquella mesa en que presiden los Dioses vengadores de los derechos de la hospitalidad, à que fuistes admitido, cuyo favor solo otros dos le lograron;

colloquio ex templo in eum armaremus? Surgis ab hospitali mensa, ad quam tertius campanorum adhibitus ab Annibale es, ut eam ipsam mensam cruentas hospitis sanguine? Annibalem pater filio meo potui placare: filium Annibali non possum?

II. MOTIVO. * *Sed sit nihil sancti; non fides, non religio, non pietas: audeantur infanda, si non perniciem nobis cum scelere afferunt.* Esta solo es transición: pero quantas gracias la adornan! Qué exactitud, y elegancia tiene su distribución, encerrando en tres palabras las tres partes del primer motivo! *fides* significa el tratado: *religio*, la hospitalidad, y *pietas* el respeto que debe un hijo à su padre. *Audeantur infanda, si non perniciem nobis cum scelere afferunt.* Este bello pensamiento conduce naturalmente desde el primero al segundo motivo.

** *Unus aggressurus es Annibalem? Quid illa turba tot liberorum servorumque? Quid in unum intenti omnium oculi? Quid tot dextrae? Torpescent-ne in amentia illa? Vultum ipsius Annibalis, quem armati exercitus sustinere nequeunt, quem horret Populus Romanus, tu sustinebis?* Qué abundancia de pensamientos, de figuras, y de imagenes! y esto para decir que no puede ir à dar muerte à Annibal, sin exponer su vida à un peligro cierto. Qué admirable oposición es la del Pueblo Romano,

„ y qué! ¿no os levantaís de esta sagrada mesa sino es para mancharla, al milimo instante con la sangre de su dueño? O Dioses, después de haver conseguido de Annibal la gracia para mi hijo, será posible que no pueda conseguir la de mi hijo para Annibal!

* „ Pero sin atender à nada quiero que olvidado de quanto hay de mas santo entre los hombres, sea violada la fee, la religion, y la virtud; y nos hagamos delinquentes de la acción mas indigna, si es que pode-

mos ejecutarla sin perdersenos. “

** Tu solo pretendes ir à matar à Annibal? y qué! ¿ Aquella multitud de hombres libres, y esclavos, que le rodean, hechos argos para vigilar en su seguridad; tantos brazos armados en su defensa, esperas que han de quedar petrificados à vista del exceso de tu furor? Tendrás valor para mirar à Annibal; aquel aspecto formidable, que así como es temido de los Exercitos enteros, hace temblar al Pueblo Romano? “

no, y la de los que asustados à vista de Annibal tiemblan delante de él, y tu un pobre débil particular! y tu.

III. MOTIVO. * *Et alia auxilia desint, me ipsum ferire, corpus meum opponentem pro corpore Annibalis sustinebis? Atqui per meum pectus petendus ille tibi transfigendusque est.*

No es menos admirable la simplicidad, y brevedad de este ultimo motivo, que la vivacidad del antecedente. Un joven podria querer añadir à esto algunos pensamientos, y estender mas este passage. ¿ Podrias mojar tus manos en la sangre de un padre? ¿ Arrancar la vida al que te la dió? &c. Pero un Maestro como Tito-Livio sabe, que tales motivos solo se han de apuntar, y que amplificarlos es debilitarlos.

PERORACION. ** *Deterrí hic sine te potius, quam illic vinci. Valeant preces apud te mea, sicut pro te bodie valuerunt.*

Pacuvio havia empleado hasta aqui las mas vivas, y las mas insinuantes figuras, todo estaba animado, y lleno de fuego, sus ojos, su rostro, y sus manos decian sin duda mucho mas que su lengua. Repentinamente se dulcificò, y con tono mas fofegado acabò con los ruegos, que en la boca de un padre tienen mas fuerza que todas las razones. No pudo resistir el hijo à este ultimo esfuerzo, sus ojos bañados en lagrimas, hicieron ver que titubeaba su corazon. Los besos, los abrazos del padre, que por mucho tiempo le tu-

VO

* „ ¿Aun quando estuviera destituido de otro qualquier socorro, tendrás valor de herirme, viendo que me defiende con mi cuerpo, poniendome entre él, y tus golpes? Porque te aseguro, que solo atravesando

mi pecho, podrás llegar al suyo. “

** Acaba de dexarte vencer, mas bien que querer pererir en una empresa tan mal concertada. Da à mis ruegos aquel poder que Annibal les supo dar tan à favor tuyo. “

vo estrechado en ellos, reiterando sus ruegos, & instancias, acabaron de persuadirle. *Lacrymantem inde juvenem cernens, medium complectitur, atque osculo harenis, non ante precibus abstinit, quam pervicit, ut gladium poneret, fidemque daret nihil facturum tale.*

§. II.

De los Pensamientos.

Pensamiento es una palabra muy vaga, y muy general, que tiene muchas significaciones harto diferentes, del mismo modo que en latin esta palabra *Sententia*. Se ve claramente, que lo que aqui se examina son los pensamientos, que entran en las obras del entendimiento, y en los que consiste uno de sus principales primores.

Esto es lo que propriamente hace el fundamento, y cuerpo del discurso; del que (91) la elocucion es solo vestido, y adorno. En este gran principio tan repetido por Ciceron, y Quintiliano, (92) se ha de imponer desde luego a los jóvenes, enseñándoles, que las palabras han de servir solo a las cosas destinadas, para poner en claro, y a lo mas para hermosear nuestros pensamientos. (93) Que las expresiones mas escogidas, y mas brillantes, deben ser miradas como sonidos vacios, y despreciables, que son ridiculas, è insipidas,

(91) Quorundam elocutio res ipsas effeminat, quæ illo verborum habitu vestiuntur.

Quint. Proem. lib. 8.

(92) Sit cura elocutionis quam maxima, dum sciamus tamen nihil verborum causa esse faciendum, cum verba ipsa rerum gratia sint reperta.

Quint. Proem. lib. 8.

Quibus (verbis) solum à natura sit officium attributum, servire sensibus.

Quint. lib. 12. cap. 10.

(93) Quid est tam furiosum quam verborum vel optimorum atque ornatisimorum sonitus inanis, nulla subiecta sententia nec scientia.

1. de Orat. num. 51.

das, sino las acompaña el sentido. Que por el contrario se han de apreciar los pensamientos, y razones sólidas, aunque destituidas de todo adorno; porque la verdad, por si misma, de qualquier modo que se muestre, es siempre estimable: en una palabra; que el Orador (94) puede poner algun cuidado en las palabras, dando su primera atencion a las cosas.

Tambien se les hará observar, que los buenos Autores, en los pensamientos con que adornan su discurso, son simples, naturales, è inteligibles: que nada tienen de afectado, buscado, ò traído como por fuerza, para ostentar entendimiento; pero que nacen siempre del mismo fondo de la materia, de que se trata, y parecen tan inseparables, que no se perciba, como se podrian decir de otra manera, pensando cada uno, que las diria de la misma. Un exemplo hará estas observaciones mas perceptibles.

COMBATE DE LOS HORACIOS,
y de los Curiaces.

LA DESCRIPCION de este combate es sin duda uno de los mejores passages de Tito-Livio, y mas a proposito para enseñar a los jóvenes, como se ha de hermosear una relacion con pensamientos naturales, è ingeniosos. Para conocer todo su arte, y delicadeza, se ha de reducir a una relacion del todo simple, sin omitir circunstancia esencial; pero despojada de todo adorno. Señalarè sus diferentes partes con diversos numeros, para dif-

Tom. II.

(94) Curam ergo verborum, retum volo esse sollicitudinem.

Quint. Proem. lib. 8.